

EL AULA COMO CRISOL DE CONVIVENCIA: DESARROLLO DE LA ORALIDAD FORMAL DE LOS NIÑOS¹

RESUMEN

Desde una perspectiva sociocultural, surge la necesidad de situar la voz de los niños en la escuela para vivir una sana convivencia. Favorecer el desarrollo de la oralidad, incide en varios procesos, porque el discurso va en doble vía. Este trabajo, producto de una investigación-acción de tipo cualitativo, proporciona una descripción teórica y metodológica de la oralidad y su cualificación en un grupo de niños de ciclo 2, a través de una secuencia didáctica. Los resultados analizados permiten elaborar saberes teóricos, didácticos, y a la vez, reconocer en los niños las múltiples miradas que tienen del otro, de sí mismos y de las dinámicas de la escuela, que los afectan directamente.

Lic. Constanza Olaya Rondón.
Secretaría de Educación
Distrital.
Bogotá, Colombia.
normislinda3@gmail.com

PALABRAS CLAVE

Oralidad, discurso oral, didáctica de la oralidad, convivencia.

THE CLASSROOM AS A POT OF CO-EXISTANCE: DEVELOPING CHILDREN'S FORMAL ORAL LITERACY

ABSTRACT

A socio-cultural perspective leads to the need allocate the voice of children in school for a peaceful co-existence. The development of oral literacy encourages several processes, because discourse runs in two ways. This paper is the product of a qualitative action-research, which provides a theoretical and methodological description of the research process of how oral literacy is developed in children of cycle 2, through a pedagogical sequence. The analyzed results allow to gain theoretical and pedagogical knowledge, and simultaneously to recognize in children the multiple views that have of the other, of themselves and of the dynamics of their school, which directly have an impact on them.

KEY WORDS

Oral literacy, oral discourse, pedagogy of oral literacy, co-existence.

Introducción

Actualmente existe una serie de transformaciones en diferentes niveles: en lo personal, social y cultural. Dichos cambios están permeando las relaciones entre los seres humanos, pues cada vez se está más lejos del otro. Esto no es inherente a la escuela, pues en las aulas hay brechas muy amplias entre profesores- estudiantes, estudiantes-estudiantes y padres-maestros, afectando de esta forma las dinámicas de convivencia. Aquí la oralidad cobra vital importancia, ya que a través de ella, los seres humanos pueden traspasar la barrera de la individualidad y apuntarle a una construcción de sujeto que perviva en condiciones de convivencia sana.

La oralidad, comprendida como una práctica social, que integra varias dimensiones del ser humano, permite que los seres humanos exterioricen sus pensamientos, sus saberes, sus emociones. Además, puedan interactuar con los otros, compartir y contrastar su realidad con la de sus pares. Todo esto gracias a que a través de la lengua oral, se puede hacer una construcción de significados, a partir de la percepción y la reflexión sobre su realidad.

No obstante, pese a la importancia de la oralidad en el ámbito social, cultural y académico, debemos señalar que esta modalidad no ha sido favorecida de la mejor manera en las dinámicas que se dan en la escuela. Al respecto Rodríguez (2006:6) menciona algunas de las concepciones que se tienen de la modalidad oral de la lengua: la oralidad es inherente al ser humano y, por lo tanto, no exige una enseñanza sistemática en la escuela. Además no tiene el mismo estatus cultural que la escritura y no requiere los procesos metacognitivos, ni metalingüísticos que se desarrollan frente a la lectura o la escritura “porque no es tan compleja, ni tan importante”.

En la normatividad en Políticas Educativas y documentos legales, como los Lineamientos Curriculares, la oralidad se posiciona con un sentido muy importante como modalidad de la lengua. Sin embargo, aunque los Lineamientos proponen desarrollar actividades de hablar, escuchar, leer y escribir, en función de significación y producción de sentido, en la escuela esta situación no siempre se aborda de manera correspondiente. Urge asumir una posición didáctica frente a las dos modalidades de la lengua y permitir que ambas estén construyendo sujetos que puedan actuar discursivamente.

Hoy por hoy, surge la necesidad de que la escuela retome su esencia “formar seres humanos”, los cuales son seres sociales. Que necesitan y deberían tener espacios en los cuales puedan interpelar, expresar sus ideas y desarrollar su discurso, en una cercanía con el otro, en interrelación con el contexto, permeando en sus prácticas de convivencia y aportando a la sociedad a la cual pertenece.

En ese sentido, la oralidad, en tanto está presente en diferentes escenarios de la vida cotidiana de los seres humanos en ambientes de informalidad en casa, en una visita, aún en el mismo ámbito escolar, no se está desarrollando dentro de la escuela de esa manera pensada, digerida y a la vez formativa, que permitiría generar sujetos participativos, críticos, reflexivos y transformadores de una

sociedad que lo pide a gritos, es decir, agentes discursivos, usuarios de la lengua, con la posibilidad de persuadir, expresar su punto de vista a otros y transformar los espacios en los que se transcurre su cotidianidad. Al respecto Rangel (1977:7) expresa “la sociedad actual demanda con urgencia individuos capaces de expresar con claridad sus opiniones frente a los cambios y frente a las alternativas necesarias para el progreso y bienestar del mundo en el que viven”.

Por tanto, cobra especial interés el resaltar que el propósito de este artículo responde a las preguntas ¿de qué manera favorecer el desarrollo de la oralidad formal de los niños? ¿Cuáles son los elementos de la oralidad presentes en una actuación discursiva en el aula? ¿Cuáles son los géneros discursivos más apropiados para cualificar la oralidad? ¿Qué acciones pedagógicas incorpora la escuela para abordar la convivencia y desarrollar la oralidad?

El diseño de una secuencia didáctica, fundamentada como un trabajo pedagógico y didáctico que se implementa en el aula, proporciona escenarios para que los niños y las niñas puedan entrar a participar adecuadamente de la diversidad de prácticas orales y a la vez las analicen, aprendan a identificar las condiciones y los elementos que hacen parte de ellas y además, sean sujetos activos en la reflexión y transformación de sus prácticas orales informales en la escuela.

Referentes teóricos de la oralidad

Walter Ong, define la oralidad como “una primera tecnología”, que al surgir y perfeccionarse nos hace humanos (1982:2). Como manifestación del lenguaje, la oralidad proporciona una mirada de los elementos que otorga al ser humano y que lo diferencia de otros seres vivos: pues le da capacidades únicas de organización, acción conjunta y transmisión cultural.

La oralidad anteriormente era concebida como retórica, sin embargo, desde hace algunos años de manera convincente se está difundiendo “una conciencia oral”. Y desde la escuela debemos asumir estos nuevos planteamientos pues estamos convocados a la transformación de las prácticas llevadas a cabo en la enseñanza de la modalidad oral de la lengua. Es en la escuela donde la oralidad sitúa a los individuos y les presenta todo un panorama de interacción, en el que se construyen otros sistemas de comunicación como la escritura. Además pueden hallar la visión del mundo tradicional, del pueblo, el cúmulo de percepciones, conocimientos y valores sociales propios de cada cultura.

Por otra parte, sin desconocer la importancia de los aportes otorgado por los autores en este apartado, esta investigación asume la visión de oralidad de Calsamiglia (2006:3), teniendo en cuenta que allí se presentan conceptos de primer orden, los cuales son cercanos a la escuela.

La autora interpreta la oralidad como un “modo de realización posible de un mismo sistema lingüístico, y se asocia al discurso contextualizado, que a su vez es dependiente de cada entorno sociocultural”. Por tanto, ya no se aborda el habla como un hecho de realización individual del sistema, sino como “el discurso”, una

realización que está sujeta a condiciones de interacción comunicativa propias del entorno cultural y de la situación comunicativa concreta. Cobra validez esta visión de la oralidad, pues el discurso permite a los niños acercamientos, configuración de su ser social, relaciones y aprendizajes, entre otros muchos elementos que se hayan presentes en los procesos que se dan en la escuela.

A continuación se presentan ciertos rasgos y características particulares de la oralidad, las cuales sitúan la reflexión sobre las funciones socioculturales de esta actividad oral y la importancia que estos procesos tienen en la enseñanza.

El discurso oral

Con respecto al concepto, la autora Rodríguez citando a Calsamiglia (2006), a continuación hace una descripción del discurso oral y cómo este debe ser concebido dentro de la escuela en las interacciones de los niños y niñas. El discurso oral es considerado por la autora como:

“Una práctica social que implica formas de acción entre las personas y que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado. En cuanto a práctica social, el discurso se materializa en el uso de determinada lengua con fines específicos ligados a su contexto de realización (lingüístico, cognitivo, sociocultural), bien sea a través de la oralidad o de la escritura” (2006:60).

Se va a resaltar, frente a este planteamiento que puntualiza la autora, que el discurso oral va más allá de la interacción. En concordancia con lo expuesto por Rodríguez, Vion (1992), concuerda en ese sentido social que tiene el discurso. Un ejemplo particular lo demuestra el aula. Allí “la lengua en su modalidad oral es usada para diferentes fines: regular y gestionar las actividades y manifestar aspectos más afectivos”.

Tener en cuenta estas múltiples funciones del discurso oral, así como la forma como los diferentes usuarios del discurso expresan necesidades comunicativas, es algo que, sin duda, tiene que formar parte de la enseñanza. A su vez, el discurso oral por tanto, provee de ciertos elementos que posibilitan la comprensión de por qué debe ser esta actividad dialógica,

A continuación se presentan varios aspectos referentes al discurso oral y la presencia del hablar y el escuchar en un escenario discursivo que se da en el aula.

1. Hablar

Para ahondar en este aspecto de hablar, primero se da una definición propuesta por el autor Coseriu, citado por Lugarini, quien la enuncia de la siguiente manera:

“El hablar es una actividad humana universal que es realizada individualmente en situaciones determinadas por hablantes individuales como representantes de comunidades lingüísticas con tradiciones comunitarias del saber hablar” (1992:86).

Desde luego, que el hablar aunque sea una acción individual, necesita reivindicación en la escuela, para que los niños adquieran una competencia discursiva oral, acorde a las necesidades del contexto. Lugarini (1995), desarrolla algunos puntos de vista relacionados con el hecho de hablar y su presencia en el discurso oral. Hablar por una parte va más allá de situar la voz en un espacio y tiempo determinados. Según el autor hablar implica una serie de connotaciones y a la vez establecer ese hablar de acuerdo a fines diferentes, pero no por ello menos importantes. Hablar en la escuela cobra un interés grandísimo, dado a que la mayor parte del tiempo en el escenario escolar es la palabra la que se está enunciando. Por tanto, ese hablar puede ser, según lo explica el autor concebido de diferentes maneras: un hablar regulativo, interpersonal, heurístico (podría definirse como un hablar para aprender), argumentativo y metalingüístico

2. Escuchar

Retomando al autor Lugarini (1995), quien hace unos planteamientos interesantes concernientes a la escucha y sus características, los cuales toman una importancia en este estudio.

Por tanto, en el discurso oral no sólo interviene el hablar como un acto discursivo, pues la escucha hace parte de ese sentido dialógico de la oralidad. Este estudio incorpora algunos elementos de la escucha en su análisis, y cómo se hace presente en las prácticas orales en el aula. Teniendo en cuenta la importancia de la escucha se abordará de manera particular en este trabajo lo concerniente a la Competencia Pragmática, que es definida por el autor como “la competencia con la que se relacionan las informaciones recibidas acerca de las características de la situación comunicativa en la cual ha sido producido el mensaje”.

Retomando a Lugarini (1996), este trabajo retoma los tres aspectos que él resalta en el plano didáctico, con respecto al saber hablar y al saber escuchar:

- a) la interacción verbal en el aula, todo tipo de comportamiento comunicativo en el ambiente escolar.
- b) la enseñanza lingüística propiamente dicha que se articula en la enseñanza de la lengua materna y de lenguas extranjeras.
- c) el uso cognoscitivo del lenguaje oral, en la medida en que la lengua oral sirve para canalizar los contenidos de las disciplinas y para organizar y articular el pensamiento.

3. Características lingüístico-textuales del discurso oral

Con respecto a los elementos verbales de la oralidad, Calsamiglia y Tusón (1999), al caracterizar el discurso oral de manera lingüístico-textual, dejan ver importantes elementos a considerar: el nivel fónico, el nivel morfosintáctico y el nivel léxico

4. Elementos no verbales de la oralidad

En la oralidad no sólo interviene la voz para que se logre esa relación dialógica de los que en ella participan. Tusón y Calsamiglia (1999), argumentan que en la oralidad no sólo lo verbal está presente sino otros elementos que serán descritos

más adelante. Elementos importantes como gestos, posturas, la distancia entre personas, la voz, la calidad de voz, entre otros, les permite al ser humano ser capaz de entender el discurso en toda su complejidad. (2002:36).

El autor Knapp (1980), citado por Calsamiglia (1999) aporta cierta lista de factores no verbales de interés para el estudio de la comunicación humana.

- I. Movimiento del cuerpo o comportamiento cinésico.
- II. Características físicas: aspecto, olores y colores.
- III. Conducta táctil: acariciar, golpear, sostener el brazo.
- IV. Para verbal: calidad de la voz, vocalizaciones.
- V. Proxémico: espacio social y personal, orientación, lugar, distancia.
- VI. Artefactos: ropa, perfume, pintura, gafas, pelucas, adornos (collares, sortijas, etc.)
- VII. Factores del entorno: muebles, arquitectura, decorado, luz, temperatura, ruidos, música.

La enseñanza secuencial y planificada de la lengua oral formal

A partir de la perspectiva de la investigación-acción de este estudio, se analiza una parte del corpus oral obtenido, el cual, permite corroborar múltiples elementos de la oralidad y de los elementos sociales y lingüísticos que ella conlleva. Desde un punto de vista metodológico el trabajo sigue el siguiente orden:

Inicialmente se hace un breve recorrido de la ruta de trabajo que encausó este trabajo investigativo. Primero se hizo necesario hacer una mirada crítica a la situación presente en el aula que consistía en una preponderancia de actividades lecto-escritas y un incipiente desarrollo de la lengua oral formal sumado a los continuos conflictos dentro y fuera del aula, afectando negativamente la convivencia. A la vez, se lleva a cabo una indagación teórica que permite conceptualizar acerca de la lengua oral, sus elementos y cómo en el aula potenciaría el discurso de los niños.

Posteriormente, se lleva a cabo la planificación de un plan de acción tendiente a cualificar la lengua oral formal de la lengua. Para ello se diseña e implementa una secuencia didáctica para desarrollar con los niños y niñas. Dicha secuencia didáctica, se presenta como una estructura de acciones e interacciones que a la vez son intencionales y se organizan para alcanzar algún tipo de aprendizaje. Las secuencias acá trabajadas corresponden a secuencias didácticas de 10 asambleas (11 sesiones) y de 4 debates (6 sesiones). Surgen entonces en esta fase algunas categorías sobre las que se estará llevando un minucioso ejercicio investigativo: elementos paralingüísticos, elementos verbales y no verbales: proxémicos, elementos cinésicos. Reacción de escucha, Interacción oral, presencia de la argumentación y ciertos condicionantes socio-culturales, entre otras. Será preciso un análisis crítico sobre los procesos, problemas y

restricciones que se han manifestado y sobre los efectos lo que ayudara a valorar la acción desde lo previsto.

La recolección de la información se hizo configurando un corpus oral, que se transcribió para tener ciertos elementos de análisis más claros. A continuación se mencionan algunos de los hallazgos interesantes que se han ido develando a lo largo del proceso de análisis y que continúa siendo objeto de reflexión.

Interacción oral: Propiciar espacios discursivos, permitió que los niños hicieran acuerdos, consensos, propusieran, argumentaran, entre otros, de manera más elaborada. Adicionalmente, se reconoció con claridad algunas pautas de interacción para poder incluirse en espacios de discusión como: pedir la palabra, respetar los turnos. Prepararse conscientemente para la escucha.

Reflexión metacognitiva: Los niños hicieron reflexiones conscientes, acerca de cómo llevaban a cabo sus interacciones orales, eran capaces de detenerse, mirar en retrospectiva y hacer las adecuaciones pertinentes para su actuación en los momentos discursivos.

La escucha: La secuencias permitieron hacer una puesta interesante frente a este proceso de la escucha, que demanda una actitud receptiva, atención y reflexión sobre las dinámicas relacionadas con el discurso.

Presencia de los elementos verbales y no verbales en su actuación discursiva: Los niños elaboraban su discurso no sólo a partir de rasgos lingüísticos, sino que incorporaron varios elementos cinésicos, proxémicos, prosódicos en sus producciones.

Resolución de conflictos: Los espacios de discusión permitieron que en colectivo los niños problematizaran, discutieran, pudieran disentir de los otros, persuadieran y lograran a través de un discurso más formal, fomentar el respeto, la tolerancia, la afectividad.

A manera de conclusión

Al hablar de la oralidad, se hace referencia a aquellas prácticas y actividades sociales que los hombres realizan haciendo uso del lenguaje articulado verbal, en su modo de funcionamiento oral, que se manifiesta por la voz. Es a través de estas actividades que los hombres interactúan, a través de una relación dialógica en la que ocurren los cambios comunicativos. Por tanto es pertinente y un gran aporte llevar a cabo esta investigación sobre la oralidad, entendida esta como una columna vertebral inalienable en el desarrollo y subsistencia de una cultura ya sea dentro y fuera de su lugar de origen.

Llevar a cabo esta investigación reivindica la escuela con el compromiso de ofrecer las condiciones para ampliar la capacidad de interacción verbal entre los niños y las niñas y comunicación en diferentes esferas de la cultura, considerando la importante presencia de la oralidad en la convivencia de los seres humanos.

Investigar la oralidad e investigar la manera cómo podemos llegar a este universo maravilloso es todo un desafío. Pues al indagar de qué manera favorecer el desarrollo de la oralidad en la escuela, especialmente aquellos géneros discursivos que impacten positivamente en las dinámicas de la convivencia oral encontramos la argumentación oral. Los espacios académicos son los que ofrecen la posibilidad de generar situaciones de aprendizaje, en las que los niños y niñas a través de un trabajo sistemático y planificado actúen de manera discursiva.

Esta investigación permite la cualificación tanto del docente de Ciclo 2, como a los estudiantes y a la comunidad educativa, porque se indagó acerca de la dinámica que se lleva a cabo con respecto a la oralidad en los diferentes escenarios de la escuela, y segundo favorece el desarrollo de la argumentación oral, llevando a cabo diferentes situaciones argumentativas como asambleas y debates en los cuales, los niños y niñas comprendan el adecuado uso de la modalidad oral de la lengua, la formalidad de este uso y la actuación discursiva, convirtiéndose en verdaderos promotores de cambio de su realidad.

Este trabajo de investigación presenta unos sujetos que al interactuar discursivamente en el aula, asumen ciertas adecuaciones de una lengua más formal, respetando los turnos de la palabra, haciendo uso de la escucha, poniendo a jugar tanto elementos verbales como no verbales en sus actuaciones discursivas, haciendo reflexión meta-verbal, movilizan sus prácticas sociales e incorporen a su práctica social algunos valores como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la paz, la cooperación. De esta manera los niños y niñas se gestan como agentes de transformación y desarrollo de la comunidad local y nacional.

Referencias bibliográficas

- Bassart, D. G. (1995). Elementos para una didáctica de la argumentación en la escuela primaria. En: Comunicación, Lenguaje y Educación, 25, pp. 41-50.
- Barros, D. L. P. de. (2001). Contribuciones de Bakhtin a las teorías del discurso. En: BRAIT, B. Bahktin, dialogismo e construção do sentido. Campinas: Ed. Unicamp.
- Calsamiglia, H. Y Tusón, A. (1999). Las cosas del Decir. Editorial Ariel, Barcelona España, pp. 27-61.
- Camps, A. y Dolz, J. (1995). Introducción. Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual. En: Comunicación, Lenguaje y Educación, 25, pp. 5-8.
- Cros, A. (2005). Comunicación y expresión oral: Hablar, escuchar y leer en Secundaria. Barcelona, España, pp. 56-70.
- Dolz, J. (1993). La argumentación. En: Cuadernos de Pedagogía, Monográfico Leer y escribir, 216, pp. 68-70.
- Lugarini, E. (2006). Hablar y escuchar. Por una didáctica del “saber hablar” y del saber “saber escuchar”. pp. 109-120.

Ministerio de Educación Nacional, Lengua Castellana. Lineamientos Curriculares. (1998). Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.

Ong, W. (1987). Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra. Fondo de Cultura Económica S.A., México D.F., pp. 172.

Ong, W. (1987). Oralidad y escritura. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Ong, W. (1994). Oralidad y escritura. Fondo de Cultura Económica: Santafé de Bogotá.

Rodríguez, M.E. (2006). Consideraciones sobre el discurso oral en el aula. *Enunciación*, 11, pp. 59-72.

Vilá, M., Ballesteros, C., Castellá, J., Cros, A., Grau, M., y Palou, J. (2005). El discurso Oral formal. *Contenidos de aprendizaje y Secuencias Didácticas*. España. pp. 129-135.

Nota

¹ Avance de resultados de la Investigación "Desarrollo de la argumentación oral en niños del ciclo 2 de la Básica Primaria" llevada a cabo en una institución educativa de carácter público, dirigida por la Investigadora Sandra Quitián, para optar al título de Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna de la Universidad Francisco José de Caldas, 2013.